ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN E INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2016, "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" Y LAS CASAS DEL BICENTENARIO DEPENDIENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en la sede de la Honorable Cámara de Senadores, siendo las 08:00 horas del día 16 de mayo de 2016, se reúnen el Abog. ANTONIO Z. SÁNCHEZ O., Secretario General; el Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA, Director General Administrativo y Financiero; la Lic. GLORIA AMARILLA, Directora General de Auditoría Interna; la Sra. JUSTINA CASCO GONZÁLEZ, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones; la Esc. MARGARITA MORSELLI, Directora General del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; Lic. OSCAR LIMPRICH, Director Administrativo del Centro Cultural de la República "El Cabildo" y el Lic. VIDAL TORRES, Director de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Centro Cultural de la República "El Cabildo", encargados de la apertura, el estudio y la evaluación de las ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de N° 01/2016, "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS" para el Centro Cultural de la República "EL CABILDO" dependiente del Congreso de la Nación. Corresponde a la presente contratación el ID N° 306.486 y el monto previsto asciende a la suma de: G. 180.000.000.- (guaraníes ciento ochenta millones), por el programa 11-01-011 Centro Cultural de la República "El Cabildo". El Comité de Evaluación fue constituido por Resolución N° 4.164 de fecha 5 de abril de 2016. El Lic. Vidal Torres informa que según consta en el acta pertinente se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas en fecha 12 de mayo de 2016 a las 09:30 horas en la Sala de Reuniones de la Dirección Administrativa del Centro Cultural de la República "El Cabildo". Presentaron ofertas las firmas:

PIRO´Y S.A.
COVA DE JUAN RODRÍGUEZ

El Comité de Evaluación realiza el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

	Documentación Sustancial	**PIRO´Y**	**COVA**
	CONSTANCIA DEL SIPE N°	**1.398.532**	**1.398.544**
1	Formulario y Planilla de Precio de Oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple
3	Presentación de documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple
5	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona.	Cumple	Cumple

Las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a la oferta.

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Cuadro Comparativo de ofertas válidas:

Item	Adquisición de Materiales Eléctricos				PIRO´Y S.A.				COVA			
	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Conductor cordón de 2 x 1 mm, rollo de 100 m	UNIDAD	ROLLO	5	CONDEL	NACIONAL	145.400	727.000	INPACO	NACIONAL	159.000	795.000
2	Conductor cordón de 2 x 2 mm, rollo de 100 m	UNIDAD	ROLLO	5	CONDEL	NACIONAL	241.100	1.205.500	INPACO	NACIONAL	259.000	1.295.000
3	Conductor multifilar Alta Temperatura, cobre de 4 mm, rollo de 100 m	UNIDAD	ROLLO	5	PANELECTRIC	BRASIL	1.703.650	8.518.250	INPACO	NACIONAL	225.000	1.125.000
4	Destornillador punta plana Nro.2	UNIDAD	UNIDAD	5	TRAMONTINA	BRASIL	5.004	25.020	TRAMONTINA	BRASIL	2.000	10.000
5	Destornillador punta plana Nro.4	UNIDAD	UNIDAD	5	TRAMONTINA	BRASIL	5.004	25.020	TRAMONTINA	BRASIL	3.500	17.500
6	Destornillador punta plana Nro.6	UNIDAD	UNIDAD	5	TRAMONTINA	BRASIL	5.500	27.500	TRAMONTINA	BRASIL	4.000	20.000
7	Destornillador punta plana Nro.8	UNIDAD	UNIDAD	5	TRAMONTINA	BRASIL	6.050	30.250	TRAMONTINA	BRASIL	6.500	32.500
8	Destornillador punta cruz Nro.2	UNIDAD	UNIDAD	5	TRAMONTINA	BRASIL	5.500	27.500	TRAMONTINA	BRASIL	2.000	10.000
9	Destornillador punta cruz Nro.4	UNIDAD	UNIDAD	5	TRAMONTINA	BRASIL	5.500	27.500	TRAMONTINA	BRASIL	3.500	17.500
10	Destornillador - Busca fase tamaño grande	UNIDAD	UNIDAD	5	TRUPER	MEXICO	6.050	30.250	COCACO	GERMANY	7.000	35.000
11	Pinza de corte	UNIDAD	UNIDAD	5	TRU-PER	MEXICO	21.776	108.880	PROFIELD	CHINA	23.000	115.000
12	Pinza universal 1000w	UNIDAD	UNIDAD	5	TRU-PER	MEXICO	22.805	114.025	PROFIELD	CHINA	24.000	120.000
13	Ignitor múltiple para 240 v- 70 /400 w IG-051/2	UNIDAD	UNIDAD	30	LAYR-TON	ESPAÑA	20.793	623.790	VCP	CHINA	28.000	840.000
14	Tarugo N° 8 con sus respectivos tornillos	UNIDAD	UNIDAD	200	TACSA	ARGENTINA	586	117.200	REPLAST	BRASIL	290	58.000
15	Rollo de cinta aislante de 20 m para 500 v por vuelta	UNIDAD	METRO	10	TACSA	ARGENTINA	5.244	52.440	3M	BRASIL	4.500	45.000
16	Fotocélula sin base	UNIDAD	UNIDAD	20	VCP	CHINA	31.430	628.600	ARTEF	CHINA	27.000	540.000
17	Adaptador para riel de 1 circuito.	UNIDAD	UNIDAD	200	STAR NOVA	ARGENTINA	43.549	8.709.800	VCP	CHINA	55.000	11.000.000
18	Rieles para Artefacto Dicroica LED de 1 circuito x 2 metros	UNIDAD	UNIDAD	60	STAR NOVA	ARGENTINA	333.884	20.033.040	VCP	CHINA	420.000	25.200.000
19	Zócalos siliconado para Lámpara Dicroica halespot 220w	UNIDAD	UNIDAD	100	VCP	CHINA	930	93.000	VCP	CHINA	3.500	350.000
20	Zócalos siliconado para Lámpara LED 4W	UNIDAD	UNIDAD	130	VCP	CHINA	1.930	250.900	VCP	CHINA	1.300	169.000
21	Lámpara de bajo consumo de 20 w (Luz Cálida)	UNIDAD	UNIDAD	100	VCP	CHINA	14.440	1.444.000	VCP	CHINA	14.500	1.450.000
22	Artefacto tipo Spot de embutir de 5 luces x 3w	UNIDAD	UNIDAD	150	VCP	CHINA	101.455	15.218.250	VCP	CHINA	155.000	23.250.000
23	Foco Par 30 de 75 W	UNIDAD	UNIDAD	30	VCP	CHINA	17.560	526.800	VCP	CHINA	18.900	567.000
24	Lámparas Yodo cuarzo de 300W	UNIDAD	UNIDAD	900	VCP	CHINA	4.695	4.225.500	VCP	CHINA	3.200	2.880.000
25	Artefacto dicroico para riel de 1 circuito de 220 v/50W	UNIDAD	UNIDAD	200	TICAR	ARGENTINA	15.110	3.022.000	VCP	CHINA	15.000	3.000.000
26	Foco dicroico AR - 111	UNIDAD	UNIDAD	30	PHILIPS	CHINA	35.404	1.062.120	VCP	CHINA	49.000	1.470.000

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contratación
C.C.R. CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

27	Lámparas halógenas de 150W color blanco	UNIDAD	UNIDAD	60	BLV	ALEMANIA	55.142	3.308.520	VCP	CHINA	45.000	2.700.000
28	Lámparas halógenas de 150W magenta	UNIDAD	UNIDAD	50	BLV	ALEMANIA	194.512	9.725.600	VCP	CHINA	210.000	10.500.000
29	Fluorescente tubo circular de 22 w	UNIDAD	UNIDAD	20	VCP	CHINA	7.976	159.520	VCP	CHINA	8.000	160.000
30	Tubo fluorescente circular de 32 w	UNIDAD	UNIDAD	20	VCP	CHINA	8.937	178.740	VCP	CHINA	9.800	196.000
31	Arrancadores para Fluorescente	UNIDAD	UNIDAD	300	VCP	CHINA	723	216.900	VCP	CHINA	1.000	300.000
32	Reactancias de 20W	UNIDAD	UNIDAD	100	ARTEF	CHINA	7.603	760.300	ARTEF	CHINA	8.200	820.000
33	Reactancias de 40W	UNIDAD	UNIDAD	150	ARTEF	CHINA	7.603	1.140.450	ARTEF	CHINA	8.200	1.230.000
34	Reactancias para sport de embutir 5x3 w	UNIDAD	UNIDAD	50	VCP	CHINA	53.318	2.665.900	VCP	CHINA	95.000	4.750.000
35	Artefacto para tubo circular de 22W. EQUIPO COMPLETO.	UNIDAD	UNIDAD	20	ARTE-FACTOS	NACIONAL	35.690	713.800	VCP	CHINA	39.000	780.000
36	Artefacto para tubo circular de 32W. EQUIPO COMPLETO.	UNIDAD	UNIDAD	10	ARTE-FACTOS	NACIONAL	42.712	427.120	VCP	CHINA	40.000	400.000
37	Porta lámpara común	UNIDAD	UNIDAD	100	LOREN-ZETTI	BRASIL	2.930	293.000	VCP	CHINA	2.000	200.000
38	Reactor de 150 w	UNIDAD	UNIDAD	100	LAYR-TON	ESPAÑA	42.060	4.206.000	VCP	CHINA	66.000	6.600.000
39	Conector para riel de 1 circuito	UNIDAD	UNIDAD	150	STAR NOVA	ARGENTINA	47.179	7.076.850	VCP	CHINA	55.000	8.250.000
40	Electroducto de plastico y adhesivo de 10 x 20	UNIDAD	METRO	80	ZOLO-DA	ARGENTINA	5.741	459.280	ZOLODA	BRASIL	6.000	480.000
41	Tablero plastico externo para 6 llaves TM	UNIDAD	UNIDAD	10	VCP	CHINA	22.724	227.240	VCP	CHINA	23.000	230.000
42	Caja plástica externa para 1 (una) llaves	UNIDAD	UNIDAD	16	CONA-TEL	URUGUAY	11.337	181.392	VCP	CHINA	8.000	128.000
43	Ficha UTP RJ 45	UNIDAD	UNIDAD	50	VCP	CHINA	1.130	56.500	NIPON AMERICA	CHINA	1.300	65.000
44	Enchufe Triple Portátil Universal	UNIDAD	UNIDAD	150	INDEL-PLAS	ARGENTINA	2.916	437.400	TRAMONTINA	BRASIL	4.500	675.000
45	Enchufe Macho	UNIDAD	UNIDAD	50	KALOP	ARGENTINA	2.305	115.250	KALOP	ARGENTINA	2.800	140.000
46	Enchufe Hembra	UNIDAD	UNIDAD	100	KALOP	ARGENTINA	2.348	234.800	KALOP	ARGENTINA	2.800	280.000
47	Lámparas LED 4W mini reflector 3000, Dimerizable.	UNIDAD	UNIDAD	250	VCP	CHINA	22.181	5.545.250	VCP	CHINA	38.000	9.500.000
48	Reflector Adosar V.M.H/V.S 150W C/Equipo Completo)	UNIDAD	UNIDAD	30	VCP	CHINA	204.305	6.129.150	VCP	CHINA	252.000	7.560.000
49	Proyector de Embutir HQI 150W C/Equipo Completo)	UNIDAD	UNIDAD	15	GLI-TLAND	CHINA	268.538	4.028.070	VCP	CHINA	350.000	5.250.000
50	Llave termomagnetico de 1x25 A	UNIDAD	UNIDAD	100	VCP	CHINA	7.378	737.800	VCP	CHINA	7.800	780.000
51	Llaves Termomagnetico monofásica 1 x 32 A	UNIDAD	UNIDAD	100	VCP	CHINA	7.378	737.800	VCP	CHINA	7.800	780.000
								116.636.767				**137.165.500**

La adjudicación de la presente contratación se realizará por el Total.

El Comité de Evaluación de conformidad a la Resolución DNCP N° 956/2016, modificada por la Resolución DNCP N° 1.173/2016, realiza el análisis correspondiente y decide solicitar explicación detallada de la composición del precio ofertado de los item que superan los umbrales impuestos por dichas resoluciones, según planilla:

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Item	Adquisición de Materiales Eléctricos	(1) PIRO`Y S.A.	(2) Precio Referencial	1/2	Umbral Res. 956
	Descripción	Precio Unitario	Precio Unitario	%	%
1	Conductor cordón de 2 x 1 mm, rollo de 100 m	145.400	160.000	90,88%	-9,13%
2	Conductor cordón de 2 x 2 mm, rollo de 100 m	241.100	260.000	92,73%	-7,27%
3	Conductor multifilar Alta Temperatura, cobre de 4 mm, rollo de 100 m	1.703.650	1.200.000	**141,97%**	**41,97%**
4	Destornillador punta plana Nro.2	5.004	6.500	76,98%	-23,02%
5	Destornillador punta plana Nro.4	5.004	7.500	**66,72%**	**-33,28%**
6	Destornillador punta plana Nro.6	5.500	8.000	**68,75%**	**-31,25%**
7	Destornillador punta plana Nro.8	6.050	11.000	**55,00%**	**-45,00%**
8	Destornillador punta cruz Nro.2	5.500	6.500	84,62%	-15,38%
9	Destornillador punta cruz Nro.4	5.500	7.500	73,33%	-26,67%
10	Destornillador - Busca fase tamaño grande	6.050	5.000	**121,00%**	**21,00%**
11	Pinza de corte	21.776	26.000	83,75%	-16,25%
12	Pinza universal 1000w	22.805	32.000	71,27%	-28,73%
13	Ignitor múltiple para 240 v- 70 /400 w IG-051/2	20.793	19.500	106,63%	6,63%
14	Tarugo Nº 8 con sus respectivos tornillos	586	320	**183,13%**	**83,13%**
15	Rollo de cinta aislante de 20 m para 500 v por vuelta	5.244	6.000	87,40%	-12,60%
16	Fotocélula sin base	31.430	30.000	104,77%	4,77%
17	Adaptador para riel de 1 circuito.	43.549	45.000	96,78%	-3,22%
18	Rieles para Artefacto Dicroica LED de 1 circuito x 2 metros	333.884	360.000	92,75%	-7,25%
19	Zócalos siliconado para Lámpara Dicroica halespot 220w	930	2.200	**42,27%**	**-57,73%**
20	Zócalos siliconado para Lámpara LED 4W	1.930	900	**214,44%**	**114,44%**
21	Lámpara de bajo consumo de 20 w (Luz Cálida)	14.440	15.500	93,16%	-6,84%
22	Artefacto tipo Spot de embutir de 5 luces x 3w	101.455	170.000	**59,68%**	**-40,32%**
23	Foco Par 30 de 75 W	17.560	19.000	92,42%	-7,58%
24	Lámparas Yodo cuarzo de 300W	4.695	3.600	**130,42%**	**30,42%**
25	Artefacto dicroico para riel de 1 circuito de 220 v/50W	15.110	16.000	94,44%	-5,56%
26	Foco dicroico AR - 111	35.404	42.000	84,30%	-15,70%
27	Lámparas halógenas de 150W color blanco	55.142	60.000	91,90%	-8,10%
28	Lámparas halógenas de 150W magenta	194.512	195.000	99,75%	-0,25%
29	Fluorescente tubo circular de 22 w	7.976	8.500	93,84%	-6,16%
30	Tubo fluorescente circular de 32 w	8.937	10.000	89,37%	-10,63%
31	Arrancadores para Fluorescente	723	800	90,38%	-9,62%
32	Reactancias de 20W	7.603	9.500	80,03%	-19,97%
33	Reactancias de 40W	7.603	9.500	80,03%	-19,97%

LIC. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

LIC. OSCAR LINDEMICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

34	Reactancias para sport de embutir 5x3 w	53.318	65.000	82,03%	-17,97%
35	Artefacto para tubo circular de 22W. EQUIPO COMPLETO.	35.690	41.000	87,05%	-12,95%
36	Artefacto para tubo circular de 32W. EQUIPO COMPLETO.	42.712	51.000	83,75%	-16,25%
37	Porta lámpara común	2.930	2.300	127,39%	27,39%
38	Reactor de 150 w	42.060	68.000	**61,85%**	**-38,15%**
39	Conector para riel de 1 circuito	47.179	46.000	102,56%	2,56%
40	Electroducto de plástico y adhesivo de 10 x 20	5.741	6.500	88,32%	-11,68%
41	Tablero plástico externo para 6 llaves TM	22.724	24.000	94,68%	-5,32%
42	Caja plástica externa para 1 (una) llaves	11.337	9.000	**125,97%**	**25,97%**
43	Ficha UTP RJ 45	1.130	1.400	80,71%	-19,29%
44	Enchufe Triple Portátil Universal	2.916	3.600	81,00%	-19,00%
45	Enchufe Macho	2.305	2.600	88,65%	-11,35%
46	Enchufe Hembra	2.348	2.600	90,31%	-9,69%
47	Lámparas LED 4W mini reflector 3000, Dimerizable.	22.181	74.000	**29,97%**	**-70,03%**
48	Reflector Adosar V.M.H/V.S 150W C/Equipo Completo)	204.305	270.000	75,67%	-24,33%
49	Proyector de Embutir HQI 150W C/Equipo Completo)	268.538	360.000	74,59%	-25,41%
50	Llave termomacnetica de 1x25 A	7.378	8.000	92,23%	-7,78%
51	Llaves Termomagnetica monofásica 1 x 32 A	7.378	8.000	92,23%	-7,78%

El Comité de Evaluación decide de conformidad al artículo 59° del Decreto 21909/03, a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, requerir a los oferentes, la presentación de información y documentación de carácter formal necesaria:

A la firma PIRO´Y S.A. se solicita:

- Balance impositivo y contable de los tres últimos años (2012,2013,2014)
- Contratos ejecutados en el 2015 (hasta igualar o superar el monto ofertado).

El Comité de Evaluación al efecto de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015, decide solicitar a la Coordinación de la D.A.F. el informe correspondiente si los oferentes figuran en la base de datos del SINARH.

El Comité de Evaluación al efecto de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, decide solicitar las muestras en virtud a la IAO 33 de la Sección I del pliego de bases y condiciones del llamado.

Siendo las 09:00, el Comité decide pasar a cuarto intermedio hasta la recepción de lo solicitado: 1) documentos, composición de precios ofertados y muestras de los oferentes; 2) informe de la Coordinación de la D.A.F.

Siendo las 08:00 horas del día 23 de mayo de 2016 se reanuda la reunión del Comité de Evaluación a fin de proseguir con la evaluación de las ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2016, "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" DEPENDIENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN.

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

El Lic. Vidal Torres informa, que según lo resuelto por el Comité de Evaluación de conformidad a las Resoluciones DNCP Nº 956/2016 y 1.173/2016 se solicitó a la firma PIRO´Y S.A., por nota de fecha 17/05/2016, explicación detallada de la composición del precio ofertado de los ítem ofertados y que superan los umbrales impuestos por dichas resoluciones. La firma remitió detalle de composición de precios según nota de fecha 19/05/2016.

El Comité de Evaluación, tras el análisis de la composición de los precios ofertado por la firma PIRO´Y S.A., considera razonables las explicaciones dadas por dicha firma, confirma que los precios son compatibles y por consiguiente la oferta es de ejecución posible, y cumplen con los requisitos impositivos y gravámenes correspondientes, por lo que su oferta será considerada para las siguientes etapas de la evaluación.

El Lic. Vidal Torres informa, que según lo resuelto por el Comité de Evaluación de conformidad al artículo 59° del Decreto 21909/03, a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, se procedió a requerir a los oferentes la presentación de información y documentación de carácter formal no presentada en el acto de apertura:

A la firma PIRO´Y S.A. se solicitó, por nota de fecha 17/05/2016:

- Balance impositivo y contable de los tres últimos años (2012, 2013, 2014).
- Contratos ejecutados en el 2015 (hasta igualar o superar el monto ofertado).

La firma presentó la documentación solicitada, según nota de fecha 19/05/2016.

El Lic. Vidal Torres informa, que según lo resuelto por el Comité de Evaluación, de conformidad a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se solicitó, en fecha 17/05/2016, el informe correspondiente a la Coordinación de Gabinete de la D.A.F., dicho informe fue recibido en fecha 17/05/2016.

El Lic. Vidal Torres informa, que según lo resuelto por el Comité de Evaluación, a los efectos de la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, se solicitó, por nota de fecha 17/05/2016, las muestras correspondientes de los item 16, 17, 18, 20, 22, 25, 35, 36, 37, 39, 42, 43, 44, 47 y 49, a la firma PIRO´Y S.A., las mismas fueron entregadas según nota de fecha 19/05/2016. Las mismas cumplen con las especificaciones técnicas según informe, de fecha 20/05/2016, del Dpto. de Suministros del Centro Cultural de la República "El Cabildo".

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto Nº 21.909/03, la oferta con el monto total más bajo será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.

La oferta evaluada con el precio más bajo es la siguiente: PIRO´Y S.A.; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, utilizando el mecanismo Cumple/No Cumple/ N/C (no corresponde) y el resultado es el siguiente:

1- CAPACIDAD LEGAL:

El Comité de Evaluación verifica la presentación de documentos que certifican la existencia legal de la persona y que facultan al firmante de la oferta para comprometer al oferente:

Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

El Comité de Evaluación observa el informe, remitido por la Coordinación de Gabinete de la D.A.F. en fecha 17/05/2016, acerca de la capacidad legal del oferente donde se corrobora conforme a lo solicitado en la Resolución Nº 849/2015 de la DNCP los siguientes datos:

PIRO´Y S.A.	Res. 849/15 inciso a)	Res. 849/15 inciso b)
	Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.
RUBÉN EDUARDO MUJICA RUIZ	No registra datos	No registra datos
MARÍA GILDA MENA DE MUJICA	No registra datos	No registra datos
FIDIAS RUBÉN MUJICA MENA	No registra datos	No registra datos
MARÍA SOL MUJICA MENA	No registra datos	No registra datos
ABELARDO BRUGADA FERRARI	No registra datos	No registra datos

2- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:

Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación;	Cumple
Balance impositivo y contable de los tres últimos (2012,2013,2014)	Cumple
Copia de Contratos ejecutados en el año 2015.	Cumple
A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar las documentaciones mencionadas en el Decreto Nº 9.649/12 que reglamenta la Ley Nº 4558/2011. (Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC)	Cumple

3- CAPACIDAD FINANCIERA:

ÍNDICE DE LIQUIDEZ

	2012	Índice	2013	Índice	2014	Índice	Promedio
Activo Corriente	73.616.426.251	1,73	56.403.050.787	1,47	78.616.674.268	1,26	1,49
Pasivo corriente	42.559.128.597		38.307.920.311		62.333.112.429		

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

	2012	Índice	2013	Índice	2014	Índice	Promedio
Pasivo Total	42.559.128.597	0,52	38.307.920.311	0,567	62.333.112.429	0,67	0,58
Activo Total	82.189.135.358		67.561.533.921		93.421.365.317		

ÍNDICE DE RENTABILIDAD

	2012	Índice	2013	Índice	2014	Índice	Promedio
Capital	20.000.000.000	0,19	20.000.000.000	0,09	20.000.000.000	0,10	0,13
Utilidad	3.796.176.427		1.748.800.812		2.048.928.937		

Lic. LINDA TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R.

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Ítem	Capacidad Financiera	Promedio	Criterio
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	1,49	Cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total	0,58	Cumple
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	0,15	Cumple

4- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

AÑO	MODALIDAD	CONTRATANTE	MONTO
2015	CONTRATO	CONATEL	72.865.400
2015	CONTRATO	CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO"	124.058.131
TOTAL			**196.923.531**
OFERTA			**116.636.767**

Se estudiará la antigüedad en el ramo que acredita su experiencia. Se exige una antigüedad mínima de 3 (tres) años. En base al relatorio ilustrativo que prepara la empresa en cuanto a su capacidad en la prestación de los servicios. Se deberá presentar Copias de contratos ejecutados de provisión del servicio o facturaciones de venta y recepciones finales, por un monto equivalente o superior a la oferta presentada en la presente licitación, por la sumatoria del período correspondiente al último año (2015). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	Cumple

El comité de evaluación verifica que la firma **"PIRO´Y S.A."** tiene la capacidad legal, financiera, experiencia y capacidad técnica para cumplir con el contrato.

El Comité de Evaluación eleva su recomendación de Adjudicar la totalidad del llamado por un monto de **G. 116.636.767.- (Guaraníes ciento dieciséis millones seiscientos treinta y seis mil setecientos sesenta y siete),** , a la firma **PIROÝ S.A.,** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran; en virtud de que cumplen con los criterios de adjudicación contemplados en el artículo 63° del Decreto N° 21.909/03;, correspondiente a la **"Adquisición de Materiales Eléctricos"** para el Centro Cultural de la República "El Cabildo" dependiente del Congreso de la Nación. Siendo las 10:00 horas del día 23 de mayo de 2016 se da por finalizado el presente acto.-

Abog. Antonio Sánchez **Lic. Rubén Vázquez** **Lic. Gloria Amarilla**

Sra. Justina Casco **Esc. Margarita Morselli** **Lic. Oscar Limprich**

Lic. Vidal Torres